

CONTRABANDO: PASAR ES LA RESPUESTA A LA EXISTENCIA DE UNA FRONTERA, BURLAR ES EL ACTO SIMÉTRICO AL CONTROL¹

ADRIANA DORFMAN*

Resumen

La instrumentalización de la frontera por agentes privados, locales e extra-locales, legales e ilegales y los procesos de fronterización para/contra el contrabando que favorecen/impiden prácticas, flujos y ganancias son analizados en este texto. El contrabando es descrito a través del examen del tránsito de pesticidas, cigarrillos etc., de los caminos recorridos y de los regímenes legales que hacen con que tales mercancías oscilen entre lo legal y lo ilegal en su paso por las regiones fronterizas de los estados meridionales de Brasil con Uruguay, Argentina y Paraguay. El estudio del contrabando presentase como una interrogación sobre las prácticas locales y sobre el orden mundial, en ese caso manifiesta en la criminalización de las periferias del mundo, del estado y de otros territorios.

Palabras clave: *contrabando, frontera, ilegalidades, territorios, geografía moral*

SMUGGLING: CROSSING IS THE RESPONSE TO THE BORDER, BYPASSING IS SYMMETRICAL TO CONTROL

Abstract

The instrumentalization of the border by private, local and extra-local, (il)legal agents and the processes of bordering for/against smuggling that favor/prevent practices, flows and profits are analyzed in this text. Smuggling is described through the exam of volumes of pesticides, cigarettes etc.; of the paths and legal regimes that position such goods alternatively as legal or not in their transit through the borderlands of the southern states of Brazil with Uruguay, Argentina and Paraguay. The study of smuggling stems questions about local practices and the world order, in this case manifest in the criminalization of the peripheries of the world, the State and other territories.

Keywords: *smuggling, border, illegalities, territories, moral geography*

CONTREBANDE : PASSER EST LA RÉPONSE À L'EXISTENCE D'UNE FRONTIÈRE, CONTOURNER EST L'ACTE SYMÉTRIQUE AU CONTRÔLE

Résumé

Ce texte présente l'analyse de l'instrumentalisation de la frontière par des agents privés, locaux ou extra-locaux, légaux ou illégaux, et les procédures frontalières pour/contre la contrebande qui favorisent/empêchent les pratiques, les flux et les profits. La contrebande est décrite par l'examen du transit des pesticides, des cigarettes, des marchandises, des parcours et des régimes légaux qui font que les marchandises oscillent entre le légal et l'illégal en passant par les régions frontalières des états méridionaux du Brésil avec l'Uruguay, l'Argentine et le Paraguay. L'étude de la contrebande est présentée comme une interrogation sur les pratiques locales et sur l'ordre mondial, apparente dans la criminalisation des périphéries du monde, de l'Etat et d'autres territoires.

Mots clés : *contrebande, frontière, illégalités, territoires, géographie morale*

1. Introducción

Este trabajo describe el momento actual de una investigación sobre el contrabando que se inició en el año 2000 preguntándose por los usos cotidianos de un lugar en la frontera brasileña y que hoy se puede describir como un análisis de la geopolítica mundial, en la medida en que tematiza la instrumentalización de la frontera estatal por actores privados, locales y extra-locales, legales e ilegales. Tales procesos de fronterización¹ para/contra el contrabando facilitan/impiden prácticas, flujos y lucros. El estudio del contrabando se revela, por lo tanto, como una herramienta en la lectura sobre las prácticas locales y sobre el orden mundial.

En un primer momento, se trataba de “explorar las prácticas de los contrabandistas en la(s) ciudad(es) de Santana do Livramento-Rivera, abordando la dimensión cotidiana de la frontera internacional y estableciendo bases para un estudio geográfico del contrabando” (Dorfman, 2009). Hoy, intento dimensionar los volúmenes y trazar los caminos recorridos por el contrabando de productos pecuarios, pesticidas, cigarrillos, entre otras mercaderías que oscilan entre lo legal y lo ilegal al transitar por las fronteras de Brasil con Uruguay, Argentina y Paraguay, en los estados brasileños de Rio Grande del Sur, Santa Catarina y Paraná. Este texto busca abarcar la metamorfosis del objeto y de la relación entre el objeto y el método de investigación.

2. El contrabando, historias

El contrabando en la frontera del estado de Rio Grande del Sur es muy tradicional, posee amplia producción folclórica y una literatura ficcional bastante bien instituida. En un primer momento, cuando quise estudiar el contrabando en el cotidiano de la frontera, la Literatura me proporcionó la mejor entrada.

Hay siempre una tensión en el sentido geográfico de un texto. Cuando tratamos los cuentos de contrabando como literatura regional – queriendo discutir y entender una práctica local, algo particular al lugar – enfrentamos la pregunta: ¿está hablando el autor sobre el lugar o sobre la literatura? Puede que el autor esté más preocupado con la tradición literaria, con el trabajo de sus predecesores, empleando imágenes y formas recibidas de centros intelectuales distantes, lo que podría disminuir su uso en el análisis de las prácticas inherentes al lugar (sitio).

De hecho, el cuento/relato/anécdota sobre el contrabando más reconocido y recurrente es la historia de la anciana contrabandista, que incluimos aquí en la versión de Stanislaw Ponte Preta, de 1962. Él contaba esa historia así:

Todos los días una viejecita cruza la frontera en una motoneta con un costal en la espalda. En

el costal solamente hay paja. Los inspectores se cansan de vaciar el costal buscando el esperado contrabando, sin jamás encontrarlo. Transcurren años y en vísperas de jubilarse, un funcionario de la aduana se dirige a la viejecita pidiendo que revele por fin el secreto del costal. La señora dice: - No hay secreto en el costal, lo que paso es la motoneta... (Ponte, 1962).

Esta historia tiene que ver con la frontera como pasaje y tiene versiones en distintos lugares. La versión más antigua que encuentro hasta ahora se remite al trickster Nasrudin que, se cree, ha vivido en lo que es hoy Turquía, en el siglo XIII:

Nasrudin tenía la costumbre de atravesar la frontera en su burro diariamente, con costales cargados de paja. El asume ser contrabandista y los aduaneros lo revisan repetidamente. Le palpaban en cuerpo, le volteaban los costales, sumergían la paja en agua, hasta la llegaban a quemar. Años después, uno de los guardias lo encuentra.

-Tú me puedes decir ahora, Nasrudin - le interpela el aduanero - ¿qué contrabandeabas que nunca lo pudimos encontrar?

- Burros - dice Nasrudin (Hanif, 2002: 335).

La anécdota se cuenta en distintos puntos de la frontera, tiene una estructura recurrente: el contrabandista y el vehículo son los centros de la narración de la frontera, pasar es la respuesta a la existencia de una frontera, burlar es el acto simétrico al control. La estructura se adapta al tiempo, recibe un “color local”: en un determinado lugar será la motoneta, en otro, un burro, en un espacio-tiempo será una línea, en otro, un puesto de control. En las salidas de campo encontré también carretillas con material de construcción (en un periodo de boom de la construcción civil), o cargados con racimos de bananos empujadas por un negro (frontera BR-AR), entre otra versiones. Dejo por aquí las anécdotas.

Autores de Rio Grande del Sur como Simões Lopes Neto y Darcy Azambuja presentaron personajes que hacen eco de Louis Mandrin, Robin Hood, Antonio Gil, Jesús Malverde y otros bandidos sociales: afirman que los actos de los contrabandistas tienen legitimidad social y ponen francamente en escena la oposición entre ley estatal y moral del lugar. Aquí también nos podemos zambullir en la historia y recuperar a Antígona, hija de Édipo, según lo cuenta Sófocles, y la oposición entre la ley de los hombres y la ley de Dios. Los cuerpos mutilados por el estado, la frontera como cicatriz, las identidades y fidelidades, todo eso está presente en las interpretaciones literarias sobre el contrabando.

Localmente, muchas veces tenemos formas distintas de legitimación de las prácticas. Entre esas formas, lo que

ha sido más estudiado, es recurrente en la bibliografía, tiene relación con la tradición. Presuponemos que existe una comunidad diferenciada en la frontera que tendría prácticas y tradiciones particulares, ancladas en una territorialidad anterior a la llegada del estado-nación que se instala en el recortar, cauterizar, violar el territorio. Se concluye usualmente, que a pesar de la ley del estado, las prácticas resisten y son tradiciones plenamente legitimadas.

Además de esta forma de aceptar, otras personas aseguran que hay relación con estrategias de supervivencia, pues cuando tantas personas necesitan empleo, y en falta de buenas alternativas, una de las posibilidades es el contrabando: es un trabajo como otro cualquiera, dentro de aquel ambiente, y no es el peor.

A la tradición y a la supervivencia se agrega una diferenciación en la aceptación local variable según cohesión social. Los pequeños contrabandistas tienen una legitimación social, ya los grandes contrabandistas tienen autoridad, que les permite imponer violentamente sus propósitos. Por eso, la población local y los actores de seguridad local tienen apenas limitada capacidad de denuncia con relación a las personas que practican el contrabando en gran volumen, debiéndoles obediencia y respeto.

Como intelectuales, a veces, acabamos legitimando algunos valores, diciendo, por ejemplo, que el contrabando es una práctica tradicional y que, por lo tanto, corresponde a una verdad local. En este caso tenemos que pensar para quien sirve ese discurso, a quien se le está abriendo puertas, facilitando de alguna manera la explicación, y lo que se está descriminalizando. Cuestiones éticas se imponen.

Es muy interesante notar que esos análisis subjetivos que legitiman el contrabando son sensibles a cambios en la escala: el propio recorrido de la investigación me ha empujado a ampliar la escala de análisis, y es ahí donde ocurre una inversión en que la legitimación del contrabando ya no es válida y se vuelve perversa, porque se usa con intenciones muy distantes del “nativo” o del “comunitario” y acaba por encubrir muchas violencias.

Esta es una de las razones que me ha llevado a un segundo momento, cuando aquella investigación individual, mi misión doctoral, se amplió y ha pasado a ser una investigación en grupo, un proyecto de investigación con derecho a financiamiento y con obligación de resultados, que fue generando mayor involucramiento con otros lugares, mercancías y personas.

3. Ampliando la investigación

Este crecimiento se expresó en términos del alcance espacial: de Santana do Livramento-Rivera a la frontera de Brasil con Uruguay, luego a la frontera de Rio Grande del Sur (incluyendo el límite con Argentina) y luego a las fronteras del sur de América del Sur (es decir, los

estados de la Región Sur de Brasil: Rio Grande del Sur, Santa Catarina y Paraná y sus fronteras con Uruguay, Argentina y Paraguay). No es nada modesto, un tremendo recorte de investigación, una región demasiado grande sobre todo por los tránsitos que vienen de Paraguay que son muy relevantes – en términos de área, la sumatoria llega a casi cuatro millones de km². Fueron las rutas de contrabando practicadas las que me llevaron a ampliar el área tematizada. Diciéndolo de forma más teórica, la escala de operación del contrabando amplió la escala geográfica de la investigación (Smart; Lin, 2014).

En lo que dice respecto a las mercancías, inicialmente se trataba de observar el ir y venir del comercio de productos de subsistencia, pequeñas cantidades. Como se ilustra en este apartado de una entrevista realizada en 2007, en Sant’Ana do Livramento, Brasil.

A: ¿Qué es el contrabando-hormiga?

Robles: No es la cosa tan delictiva. Se trata más de un contrabando del diario

A: Ya, ¿pero qué quieres decir con una cosa así más delictiva, menos delictiva?

R: Lo que tenemos es un contrabando grande. O, por ejemplo, como se dice, la operación-hormiga. Es lo que tenemos, esto, con base en eso, por ejemplo, es como sobrevive la gente que viaja a veces 300, 400km llevando azúcar, yerba mate, tanta cosa, todo lo que interesa, ropa, eso es un contrabando que se lleva en autobús...

A: ¿Para comprar aquí? ¿De dónde vienen?

R: De todo el Uruguay.

A: ¿De todo el Uruguay? ¿Vienen de Montevideo hacer...?

R: De todo. Contrabando pequeño.

A: ¿Y qué llevan?

R: de todo, desde comestibles, a ropa, incluso piezas de carros. Lo que les encargan, llevan. Eso es del diario, cigarrillos, un montón de cosas, todo lo que es fundamental para el uso, ellos llevan.

La tercera forma de ampliar es tratar la “cosa más delictiva”: pesticidas, cigarrillos, gado. Esos son algunos de los muchos y distintos tipos de contrabando y de las distintas redes que se dibujan. No se puede trabajar con todos los tipos de contrabando y no se puede hacer de todos una misma cosa, pues tenemos desde tráfico de drogas, tráfico de armas internacional en volúmenes gigantescos (que no abarco), hasta el contrabando-hormiga. Son cosas completamente diferentes y como todo comercio, presentan variadas formas de actuación, tanto en términos de volumen de dinero, como volumen de mercancía, estructura de la red y tipos de contravención involucrados. Lo que me interesa es el manejo de la labilidad entre lo legal y lo ilegal, el dicho mercado negro o la llamada economía gris.

Con el pasar del tiempo, después de años de investigación, con recurrentes entrevistas a los distintos actores involucrados en el contrabando y con su represión, terminaron por invitarme a realizar investigaciones para el propio "estado". La investigación también se amplió en términos de relaciones institucionales. Entonces el aumento tiene que ver con acceder a datos sobre rutas, aprehensiones y sobre el llamado modus operandi. Por otro lado, no considero seguro retomar contacto con una parte de mis antiguos informantes, y en ese aspecto, la investigación se "retrae".

4. El contrabando en el espacio

El contrabando es una práctica muy geográfica, muy espacial, porque él trabaja principalmente con el diferencial de frontera². Si no existiera una frontera y dos mercados separados, dos sistemas de producción distintos, no tendríamos ninguna razón para contrabandear. Por originarse en el tránsito entre dos mercados territorializados, el estudio del contrabando por la Geografía es muy válido. El entendimiento de la espacialidad de la Geografía es muy permeado por la política, y por lo tanto el concepto central aquí es territorio – en una concepción trabajada en la teoría de sistemas territoriales del geógrafo suizo Claude Raffestin y con la explicación que el también geógrafo americano Robert Sack le da al territorio y a la territorialidad políticos (Raffestin, 1993, Sack, 1986). En esa concepción, el territorio puede ser bastante efímero, no es tan estable como podríamos imaginar en un primer momento, aunque sea material, porque es dibujado por la red de puntos situados en el espacio social. Para el caso del contrabando, el territorio se hace del diferencial de frontera y de las redes de actores y lugares que articulan ese diferencial.

El primer aspecto de la geografía del contrabando son los territorios de los estados-nación y las fronteras de esos estados-nación. Ambos objetos espaciales tienen correlación: podemos modelar una correspondencia geométrica entre territorio y frontera, aunque hipotéticamente son dinámicas opuestas, donde los territorios serían espacios de circulación y de poder, representados como uniformes, mientras las fronteras corresponderían a barreras.

El término "barrera" es bastante amplio, siendo empleado con distintas acepciones: ocurre de estar refiriéndonos a la regulación del mercado internacional, como cuando se habla en barrera comercial, técnica, de volumen, de aranceles. Ocurre también que se hable de controles físicos sobre las mercancías y personas en tránsito, en barreras ostensivas (pedagógicas) o estratégicas (tácticas o "quirúrgicas"). Las barreras del primer tipo están en el origen del contrabando, ya las del segundo influyen en los recorridos, definiendo pasajes e impedimentos en territorios de contrabando.

Aún hablando de territorios extensos, tenemos los estados federados de Brasil, relevantes para la regionalización de los órganos de control, por ejemplo, de la Secretaría de Ingresos Federales y de la Policía Federal y, por consecuencia, fuentes de los datos sobre la represión al contrabando.

Lo interesante es observar que, además de esa territorialización reconocida y consensual del espacio político, tenemos otra territorialización económica, que va a aportar varios regímenes tributarios y de tránsito especiales y diferenciados. Se trata de una geografía político-económica que tiene que ver con los regímenes arancelarios diferenciados, la permeabilidad a los tránsitos internacionales, los puestos aduaneros, las zonas primarias.

Hay toda una nomenclatura y una geografía que se proyecta sobre los territorios nacionales, pero que tiene que ver con la regulación de los tránsitos comerciales internacionales que es muy compleja, pues responde a presiones de grupos privados, sectoriales, regionales – proyectos que se impulsan con apoyo de los medios, a través de estrategias que involucran reiteraciones y memes. Según el geógrafo italiano Fabrizio Eva, citando el trabajo del biólogo británico Richard Dawkins, los memes son captables de

ofrecer una respuesta superficialmente aceptable para las cuestiones más profundas y perturbadoras de la existencia. Un mecanismo similar a la selección natural contribuye con memes que se alinean con el ambiente cultural – las llamadas "tradiciones", "identidades" o llanamente, lugares compartidos y costumbres cotidianos cualesquiera (Eva, 2012: 6).

Son esos pensamientos aceptables que muchas veces orientan la represión de ciertos tránsitos, cualificándolos como contrabando.

Relevantes son también las políticas estatales para la franja de frontera. En el caso brasileño, la Constitución delimita la franja de frontera como siendo la zona comprendida entre el límite y una línea paralela 150 km hacia el interior del territorio, respetada la integridad de las divisiones municipales. Dentro de la misma franja de frontera tendremos políticas específicas para ciudades en la frontera y para ciudades-gemelas, con cada vez más altos grados de atención y control. En el caso de Paraguay tenemos una ley que fija una franja de frontera de 50 km donde se prohíbe la adquisición de tierras por ciudadanos ultra-frontera (i.e, brasileños, argentinos y bolivianos no pueden comprar tierras adyacentes a la frontera, pero venezolanos, por ejemplo, podrían comprar). Para el caso de Uruguay, hay una ley que establece que los propietarios de tierras sean uruguayos en los 20 km adyacentes a la frontera. En Argentina, la franja de frontera varía entre 50 y 150 km, pero la adquisición de tierras por parte de extranjeros es

bastante corriente.

Históricamente, esa condicionante a la presencia extranjera tuvo que ver con preocupaciones nacionalistas que imaginaban la frontera como vulnerable, dibujándola como trinchera del territorio estatal, recurriendo a la construcción de una zona-tampón o de un margen, como diría Claude Raffestin. Hoy en América del Sur existe una enorme presión sobre las tierras de frontera, ahora en el sentido de utilizarlas como frentes de expansión agropecuaria y minera. La agroindustria prácticamente garantiza el superávit brasileño – entre otros motivos –, lo que le da a ese segmento de la economía un poder enorme y consecuentemente, una capacidad muy grande de articulación en la elaboración de políticas para la frontera. De maneras que la función de esas periferias cambió, de un rol de defensa hacia un de área de expansión integrada en la economía mundial.

De todas maneras, el análisis de los productos agropecuarios pone el reto de describir la generación de una mercancía desde la naturaleza, o sea, de comprender como un vegetal o un animal deja de ser algo vivo y se transforma en commodity.

No existe el tránsito comercial sin mercado consumidor, de maneras que la localización del último es otro elemento relevante en el estudio espacial del contrabando. Tenemos tránsitos de productos e insumos agrícolas (soya, alpiste, arroz, pesticidas) que van a oscilar en dirección y volumen según tasas de cambio, las políticas de subsidios y su valor de mercado en cada territorio nacional. Para la lana, cuero y carne parece que existe una cadena algo diferenciada, hay un mercado más local y situado, lo que genera una dificultad en rastrear los caminos de la mercancía.

La asociación región de frontera=contrabando debe ser problematizada. No necesariamente el contrabando ocurre por medio de la frontera terrestre, puede transitar por correo, puertos y aeropuertos, por diferentes vías. Además, la mercancía que entra por la frontera tiene como destino en general las metrópolis del Centro-Sur de Brasil, desde donde puede ser redistribuida, yendo al Nordeste, al interior del país, a leste. Por fin, el lucro de esa operación comercial no es acumulado en los lugares fronterizos, es poco lo que los transforma. Esas relaciones espaciales serán exploradas en momentos futuros de esta investigación, una vez que se encuentre metodología adecuada para tal propósito.

Un ejercicio interesante se trata de imaginar la cadena de distribución de los artículos de contrabando supuestamente paraguayos en Brasil. En términos muy amplios, mercancía de consumo banal y bajo valor agregado, que se origina de China, o de China viene vía Paraguay. En primer lugar, tal red no es necesariamente suplida únicamente con mercancía proveniente de la frontera terrestre – puede venir de los puertos, como lo demuestran las estadísticas de aprehensión, siempre robustas, que indican mayor importancia de esa vía frente a las fronteras terrestres. En ese mismo

ejercicio, recordemos que *camelódromos* (mercados callejeros) cubren el territorio brasileño en cada ciudad y pueblo: esa impresionante capilaridad apunta a una territorialidad que traspasa el pasaje de la frontera.

5. Los agentes y sus redes

Imaginemos las redes que conectan tantos puntos. Son evidentemente producto de acciones humanas, de proyectos territoriales y de actores, como diría Claude Raffestin (1993). Como en todos los sistemas territoriales, vamos a analizar los objetos que marcan los puntos de este recorrido:

1. la localización de los actores que conectan esos puntos para agenciarlos y promover sus proyectos;
2. los límites y las barreras del mercado, que son fruto de otra territorialización, de carácter político-económico y que producen el diferencial fronterizo, además de que controlan y dividen el mercado y que hacen con que el contrabando sea interesante y posible;
3. las redes de caminos y carreteras de tránsito, que no las genera el contrabando, pero que si las emplea (para alcanzar grandes mercados con grandes volúmenes hay que llegar a las BRs, grandes carreteras federales).
4. el control de los pasajes, que redirecciona flujos, como en un juego de gamón (Radu, 2009).

Tenemos como principales actores los productores de mercancía, los consumidores, los actores del control (aduaneros, sanitarios y de represión), los agentes políticos que generan legislaciones y los contrabandistas. Al contrario de lo que tiende a ser analizado, noticiado, ficcionado o romantizado, esos distintos actores no siempre son gentes distintas, pues muchas veces las personas se sitúan o alternan más de una posición.

Es común pensar en el contrabandista como la persona fuera de la ley, fuera de la sociedad, un paria, marginal. Eso se puede aplicar a algunos grupos, pero por lo general se necesita que el contrabandista logre hacer el tránsito entre lo legal y lo ilegal, i.e., sea capaz de accionar una ilegalidad que, en un determinado momento, entre a la legalidad. La imagen de un río, que fluye, emerge y sumerge en distintos puntos a lo largo de su recorrido es productiva.

El contrabando no es un circuito aparte, por el contrario, se inserta en la economía legal, principalmente el descamino, también llamado “economía gris” o “mercado negro”. No estamos hablando de drogas, pues la heroína nunca entra legalmente, en principio, al mercado, ni tampoco el tráfico de armas – esos flujos recurren a otras estrategias y plantean otras cuestiones. Claro está que el dinero que surge de esas operaciones es lavado y entra, a través de distintas operaciones financieras, en el mercado y en la economía como un todo. Sin embargo, en el caso de perfumes, tragos, o electrónicos, todas esas cosas aparecen y desaparecen generando lucro, o más lucro de lo que generarían si estuvieran plenamente reguladas por leyes. Son redes

con implantaciones muy distintas, si consideramos el cigarrillo ilegal y los camelódromos, los circuitos dibujados por los pesticidas contrabandeados o el abigeato.

Abigeato es el hurto de ganado. Es visto como un gran problema en Río Grande del Sur, gracias al elevado número de episodios: en 2013 fueron contabilizados 7.000 casos, incluyendo 25.000 animales, concentrados en la región de frontera (SSP-RS, 2013). Cabe explicar lo que se quiere decir acá con región de frontera: la frontera, en el caso de Río Grande del Sur, es una región más amplia que la franja de frontera internacional. Es la región que se conoce tradicionalmente por la pecuaria extensiva, por los latifundios, que hace frontera con Uruguay, la llamada Mitad Sur del Río Grande del Sur.

Abigeato no necesariamente significa contrabando. Además, no se trata de un flujo relevante para toda la frontera – la mayor parte de los municipios en la frontera con Argentina no se relacionan con el abigeato, porque no son ganaderos. La relación con el latifundio se da también por las formas de organización del trabajo que están fuera del régimen más general de las leyes del trabajo, y que tiene que ver con estructuras muy tradicionales, familiares, relaciones de favor, que dificultan las negociaciones en pie de igualdad. Una parte de esa marginalidad incide sobre el trabajo y termina respingando en las ilegalidades. Es una cuestión de derechos humanos y ciudadanía más inmediata que el tráfico de personas, estando conectada a la sumisión crónica establecida por prácticas de recomendación y control en los campos del sur (Moraes, 2013). De la misma forma, existen redes locales organizadas en relaciones de poder muy tradicionales que pasan desapercibidas – lo que hace que los agentes de la seguridad tengan dificultades para reprimir esos poderes mayoritariamente locales. Un policía que sepa del involucramiento de eminencias locales – con sus prerrogativas – con el abigeato o que emplee pesticidas ilegales, siendo alguien “de esa tierra”, no se puede reprimir, por las consecuencias sociales, familiares y personales. Se quiere subrayar aquí que la relación aduanero-contrabandista no puede ser resumida como corrupción, connivencia o represión.

El punto de la investigación ha sido la comparación de las territorialidades de los distintos tipos de contrabando, trabajando con el entendimiento de que existen redes más o menos situadas, así como redes menos o más capitalizadas en acción. “Situado” es un adjetivo relativo a la raíz y dependencia al lugar de la red en acción, es un interrogante sobre el vínculo con los lugares versus una condición *footloose*, en términos de relaciones de poder, de la importancia del *savoir-passer* local, en términos de articulación con lugares más lejanos. En principio, una red más tradicional depende mucho de la coyuntura de aquel lugar, aunque sea bastante apta a negociarla; ya una red o una modalidad más dinámica usará diferentes pasajes, será más

capitalizada, dispondrá de más posibilidades para pasar fronteras, recurrirá a distintas entradas, dependiendo de la represión.

Frecuentemente recibo la sugerencia de trabajar esa diferenciación con apoyo de la teoría miltoniana de dos circuitos de economía urbana de los países subdesarrollados (Santos, 1979). Tratar de cualquier asunto menos formal parece demandar una clasificación que segregue esas irregularidades en un mismo campo: informal, inferior, ilegal serían homólogos y podrían ser analizados tomando de la teoría que distingue los dos circuitos: uno superior y otro inferior, según la tabla a continuación. Cuestionamos tal homología. Poner esa teoría en esta escena parece restringir la comprensión de los pasajes, de esa liminaridad entre lo tradicional y lo emergente. Examinemos brevemente tal teoría, testando sus alcances y límites en el estudio del contrabando.

La comparación es válida para la afirmativa sobre el capital (alto volumen X bajo volumen), pero todas las otras características no corresponden. Además, la teoría de los dos circuitos vino para subrayar la coexistencia entre actividades modernas y capitalizadas, mientras nuestro principal problema aquí es describir las distintas territorializaciones y dar cuenta de la constitución concomitante entre la legalidad e ilegalidad.

El contrabando-hormiga y el abigeato son bien situados y arraigados; ya el contrabando de pesticidas es más nuevo: se trata de un producto más reciente, difundido con la Revolución Verde e impulsado por el papel de Brasil en el escenario internacional de exportador de *commodities*, de consumidor de mayor cantidad de pesticidas del mundo. Lo interesante del mercado internacional de pesticidas es la articulación escalar muy compleja, pues la mantención de las barreras comerciales en el mercado brasileño tiene que ver con campañas impulsadas por compañías transnacionales instaladas en Brasil, que describen los pesticidas contrabandeados como un gran problema, al mismo tiempo en que presentan los pesticidas producidos en Brasil como excelentes soluciones. Localmente, en las regiones fronterizas, distintos insumos agropecuarios han históricamente entrado desapercibidos en Brasil, lo que tiene que ver con el manejo de los diferenciales fronterizos por cuenta de las carencias locales, lo que está bien documentado, pero también a través de las relaciones de poder instaladas en el lugar.

El contrabando de pesticidas tiene un flujo bastante conocido, proveniente de puertos en India y en China. Xangai y Mumbai fueron citados por informantes, que relatan que esos pesticidas entran en el Río de la Plata, suben el río Paraná y llegan a algún lugar de Paraguay. Por lo general se transportan no formulados, se formulan después en Paraguay y entran a Brasil.

En las fronteras meridionales de Brasil observamos que los pesticidas entran por Uruguay, cuya legislación es más abierta en términos de prohibiciones a sustancias tóxicas, y en general se consumen en Río Grande del

Tabla 1: Características de los Dos Circuitos de Economía Urbana en los Países Subdesarrollados**

	Circuito Superior	Circuito Inferior
Tecnología	Capital intensivo	Trabajo intensivo Recrea, adapta e imita tecnología a bajos costos
Organización	Burocrática	Primitiva Propia y bien estructurada
Capitales	Importantes	Bajos Grande Volumen (para distribuidores) Bajos (Vendedores, Sacoleiros)
Empleo	Bajo	Gran volumen
Asalariado	Dominante	No obligatorio Inexistente
Almacén	Gran cantidad y calidad Just in time/ Just in place	Pequeña/ Mediana cantidad y calidad mediana a inferior
Precios	Fijos (en general)	Sometidos a discusión entre el comprador y el vendedor (haggling)/ Fluctúan con relación al dólar
Crédito	Bancario institucional	Personal no institucional
Margen de lucro	Bajo por unidad, pero importante por volumen de negocios.	Alto por unidad, pero pequeño con relación al volumen de negocios. Bajo por unidad e importante con relación al volumen de productos
Relación con la clientela	Impersonales y con papeles	Directas y personalizadas
Costos fijos	Importantes	Despreciables Costos razonables
Publicidad	Necesaria Densidad Técnica e Informativa	Nula Densidad Comunicacional (Informaciones "boca a boca")
Reutilización de bienes	Nula	Frecuente
Overhead capital	Indispensable	Dispensable
Ayuda gubernamental	Importante	Nula o casi
Dependencia directa del exterior	Grande, actividad volcada al exterior	Baja o nula Muy grande (mercaderías importadas)

Fuente: Santos 1979, p. 44. Modificaciones por Marquezini, 2011 (señaladas en negrita). ** Tabla original (1979) modificada para el período actual (2011, en negrita).

Sur. Además, tenemos también pesticidas que vienen de Uruguay, que pueden ser chinos o indios, y que siguen la territorialidad de la frontera agrícola, llegando a Mato Grosso y Mato Grosso del Sur (MS), aunque eso no sea lo más obvio, desde el punto de vista de la situación, pues evidentemente para el MS es más simple traer los pesticidas directamente desde Paraguay, como ocurre también. Eso nos da una buena pista de la racionalidad que gobierna los flujos de contrabando, que toma las densidades del control como definidoras de trayectos

siempre en actualización. El contrabando de pesticidas para Brasil se justifica por sus agentes como ligado a la deslegitimación de la ley (considerada rígida y bien fiscalizada) y al costo en Brasil: tuvimos noticia de diferencias hasta de 50 veces en la comparación entre el precio practicado en Brasil y en Uruguay. La aviación agrícola es bien conocida como otra posibilidad junto a la franja de frontera.

Otra ruta empieza con la importación legal por el puerto de Paranaguá, en dirección al Paraguay. Existe

un régimen aduanero diferenciado que permite que paraguayos importen cargas selladas que solo serán inspeccionadas en Paraguay, es decir, pasan como tránsito por el territorio brasileño. Los mismos pesticidas llegan a Paraguay y una vez allí, se opera el regreso de esos productos al Brasil. Existen también denuncias de triangulación de productos chinos por empresas argentinas. La mayor parte del contrabando se hace con recurso a la irregularidad en la documentación, según informantes. También llamado contrabando técnico o contrabando de papeles, puede asumir distintas formas: alteraciones en la declaración de volumen, de la calidad de la mercancía, compra de guías en blanco, cambios en la declaración de origen (figura 1).

El contrabando de cigarrillo no es ni tradicional ni emergente. Uno de los productos más “clásicos” de la economía ilegal, el cigarrillo tiene sus recorridos redibujados: la llegada de tabaco del Paraguay es una innovación, una vez que, históricamente, es Brasil el que exporta legalmente e ilegalmente el tabaco. El mapa que sigue muestra muchos lugares de aprehensiones en la Región Sur de Brasil (figura 2).

Si se observan los datos, los lugares y las ciudades con ocurrencias de aprehensión de cigarrillo, vemos un predominio en Paraná y en escala mucho menor, ocurrencias en Santa Catarina y Rio Grande del Sur. La aprehensión es más en función de los puntos de control que de los tránsitos: el mapa de las aprehensiones es un

calque del mapa de los puntos de control de la policía; hay más aprehensión donde hay más control, no donde hay más contrabando, suponemos. (¿Cómo saber? El contrabando bien logrado no deja pistas).

Las decisiones del lugar de la represión se basan en la inteligencia sobre las rutas que se pretende controlar, y la definición de donde será puesta la barrera es muy compleja, muy geográfica. Represión y aprehensión andan juntas, pero ocurren los desvíos de rutas y el surgimiento de nuevos caminos que posteriormente van a caer en las carreteras federales, dichas BR: en algún momento, si el producto tiene más volumen llegará a la BR. Por eso, muchas personas afirman que lo más efectivo es fiscalizar directamente la BR, optimizando el control, en vez de tener que dar cuenta de todos los caminos vecinales que cruzan el límite.

El volumen de contrabando de cigarrillos llama la atención: 161 millones de dólares en 2013, 180 millones de mazos y casi 20% del total de aprehensiones contabilizadas por la Receita Federal de Brasil (Secretaria..., 2014: 23). Pero tratar apenas las aprehensiones sería olvidar áreas de cultivo y producción, que se enlazan al mercado ilegal (in) voluntariamente.

La importancia de Paraguay como lugar de producción de cigarrillos es muy documentada: dados sobre volúmenes y discusión política ya están colocados. El actual presidente del Paraguay es dueño

Figura 1: Aprehensiones de Contrabando de Agroquímicos en la región sur de Brasil (de agosto 2011 a noviembre de 2013)

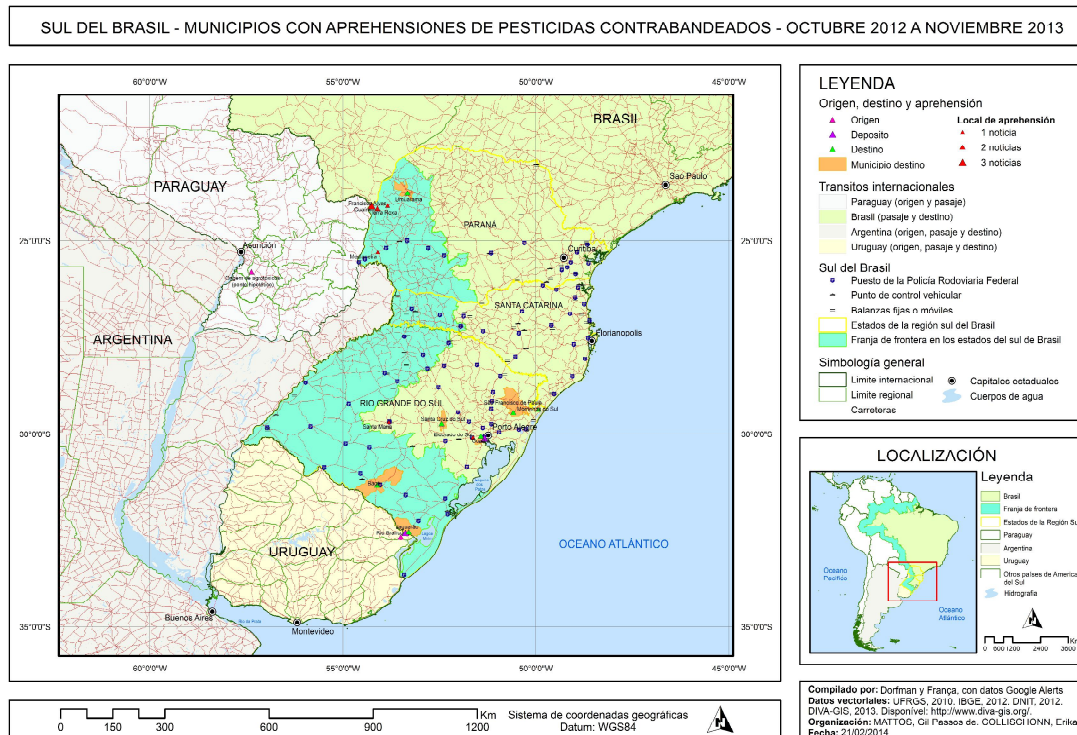
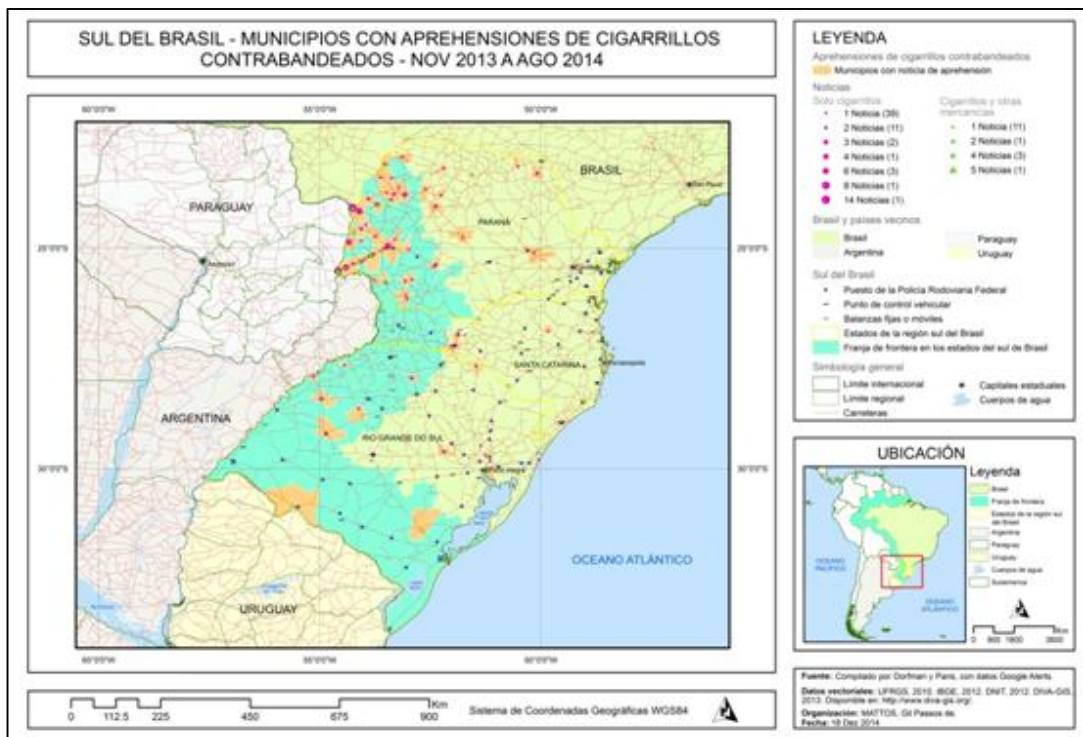


Figura 2: Aprehensiones de Contrabando de Cigarrillo en la región sur de Brasil (de noviembre 2013 a agosto de 2014)



de una gran industria de cigarrillos cercana a la frontera con Brasil y trabaja muchas veces con materia prima brasileña. El mercado interno paraguayo corresponde a menos del 10% de su producción de cigarrillos; 70% de la exportación ocurre sin mayor registro. El contrabando se hace en distintas rutas: del Paraguay a Brasil y Argentina. Brasil y Argentina son camino para los cigarrillos paraguayos en demanda en Uruguay. Los impuestos sobre los cigarrillos en Brasil se consideran altos, hacen parte de la política sanitaria de disuasión al fumo; en la práctica, el mercado se segmenta entre consumidores de mayor poder adquisitivo, que fuman cigarro legal y consumidores de menor poder adquisitivo que compran (por hasta 1/5 del precio) cigarrillo contrabandado, correspondiendo a cerca de 30% de lo fumado en Brasil. El mercado se segmenta también espacialmente en la escala urbana, puesto que el cigarrillo contrabandado será ampliamente visible en las periferias de las ciudades brasileñas, y no en los barrios afluentes.

6. Estado y frontera: relaciones centro-periferia

Vimos hasta ahora distintas segmentaciones no herméticas: entre lo pequeño y lo grande, entre lo situado y el footloose, entre lo legal y lo ilegal. En términos territoriales, tratamos de la relación entre la

frontera y el territorio estatal enunciado desde su capital (económica, administrativa o cultural). Aquí hay una relación claramente marcada por la estructura centro-periferia, porque el centro es capaz de representar su frontera, sus límites, pero lo hace a partir de sus presupuestos homogeneizadores.

La territorialidad del estado presupone y depende de una frontera: funciona, se materializa y se representa en la frontera, pero no en toda la frontera, todo el tiempo. La capacidad de fronterización de los distintos actores, en ese juego de presencia/ausencia del estado, es lo que hace realizar el contrabando, en el saldo entre lo que el estado instituye como necesario para su territorialidad y lo que los distintos actores logran realizar a través de esa supuesta institucionalidad controladora y soberana del estado.

Existe una división territorial del trabajo “nocturno”. Están los lugares de origen y los de consumo de las mercancías, y la acumulación en el centro. Están aquellos que detienen los mayores lucros con el contrabando: ni en la frontera, ni en las regiones productoras, pero en los lugares más centrales.

Según Raffestin, esa idea de centro y periferia no se trata solo de una división del trabajo o acumulación del capital generado por el contrabando, pero también tiene que ver con la tensión inherente a la periferia. Si la capital es el nudo central del proyecto y es de donde este emana, es casi tautológico que la periferia – el margen –

desafíe ese proyecto (Raffestin, 1993).

Otras autoras dicen que el estado es el gran ordenador, el centro, y la frontera es la periferia necesaria, el negativo que define el contenido del centro. Veena Das y Debora Poole afirman que el estado establece la norma y produce la ilegalidad en sus márgenes, no solo en la frontera, sino también en la periferia de la ciudad. La sociedad representativa es la del centro, manifiesta en el estado, y los marginales habitan las periferias y son intimidados permanentemente a afirmar su identidad con los designios del centro. Comportamientos desviantes, la precariedad en los servicios y el estado siempre ausente serian características de los márgenes, de las fronteras del territorio (espacio social) mientras que, en otros lugares, el estado no se pone bajo sospecha, es autoevidente (Das; Poole, 2008).

Siguiendo el raciocinio de Das y Poole, la frontera, al contrario de lo que imaginamos, no es donde el estado se está borrando, es donde está más claramente representado: en la frontera es donde están los ejércitos, los controles, la bandera, donde el pasaporte será sellado, entre otras acciones que requisan a la población para el control del estado.

La frontera es como un escenario para las performance del estado (y para que distintas banderas políticas y reivindicaciones de la ciudadanía se visibilicen). Por eso el contrabando es más visible en la frontera, por eso la frontera se considera el lugar del crimen.

El cuadro que venimos trazando hace imposible pensar el estado como omnipresente, controlando todo el territorio y todos sus ciudadanos según las lógicas de gobierno que representan el conjunto de la población. Es imposible, también, ignorar las lógicas de privatización y transnacionalización de la gestión de las fronteras por parte del estado. Para completar este cuadro, es imprescindible considerar todavía la práctica de las fronteras por los múltiples actores que de ellas disponen.

7. La ley, la transgresión y la violencia

La investigación sobre el contrabando necesita volcarse sobre la legislación vigente, pues es ésta la que determina si el flujo de mercancía es o no es contrabando: si una ley brasileña pasa a permitir la entrada de cigarrillo paraguayo sin tasas, acabará el contrabando, pero no el flujo.

La aplicación de la legislación es otro punto relevante. La capacidad de control del territorio es limitada y la pauta de los ilegalismos por combatir tiene que ver con el juego político y con la opinión pública, movilizadas para demandar el control de un producto o de otro. Aquí es donde entra en escena el meme, una vez que el riesgo asociado al extranjero se invoca frecuentemente para impulsar la represión al tránsito de un cierto tipo de producto. De esta manera, se produce el noticiero sobre el tema, muy direccionado por los actores que se

interesan en el control de un determinado flujo desde su criminalización. En el caso de los pesticidas, eso queda muy claro.

Hay una compleja gestión de la labilidad legal/ilegal orientada por estrategias discursivas. La legalidad y la frontera existen y todo eso es muy claro, bien dibujado y explícito. Sin embargo, eso no quiere decir que las reglas aplicadas y la práctica de esos objetos sigan una purificación moderna, pues los esquemas se hacen para que sean móviles, para que la mercancía pueda transitar por la frontera del territorio y por el del límite de la (i) legalidad. Las preguntas que quedan son: ¿Cómo se pasa de un territorio a otro?, ¿quién logra hacer eso? Y ¿Quién gana con eso? Es explícito que algunos grupos prefieren que sus mercancías sean ilegales, para que puedan lucrar más, pues en este caso no están reguladas por el estado.

Podemos recurrir a la geografía moral: pensar que en algunos momentos, para algunos grupos, cierta practicas se presentan como legítimas, mientras que para otros grupos, en otros momentos, no son ni un poco legítimas – y esos discursos son territorialmente marcados. Machado de Assis escribió: “tan cierto es que el paisaje depende del punto de vista, y que la mejor manera de apreciar el azote es tenerle el mango en la mano” (Assis, [1891] 1994: 23). La idea de una geografía moral plantea que los lugares no son nada homogéneos en términos de pensamiento y de sensibilidad y que existe una variación relacionada con lo que circula en cada lugar en terminos de opinión y de repertório.

Internacionalmente, cuando se habla sobre este tema y se presenta la discusión sobre el contrabando en el sur de América del Sur, aparece un entendimiento muy rápido, casi automático y no cuestionado, que presupone que eso es un problema de lugares periféricos, subdesarrollados, donde el estado no funciona tan bien, volviéndose propenso a la corrupción, con problemas de informalidad. Ese juzgamiento previo, o prejuicio, está ampliamente difundido en los informes internacionales sobre la informalidad y el contrabando, en el que casi siempre el problema está en la periferia, olvidando nuevamente el polo consumidor y acumulador de esos flujos, como si no hubiera contrabando en el centro del orden mundial. Por ende, también internacionalmente, cuando se habla sobre contrabando, se condena la periferia, como se tuviéramos problemas de carácter, enfermedades políticas infantiles, corrupción, disfuncionalidades mestizas que hubiera que corregir.

Entendemos el contrabando como sinónimo de negocios internacionales ilegales. Sin embargo, de la Policía Federal, pasando por la Organización Mundial del Comercio y por los organismos que discuten criminalidad internacional, todos demuestran que el gran problema es el lavado de dinero, los paraísos fiscales, que sirven a los grandes capitales. Aunque existan programas de detección de esos esquemas, es mucho más fácil criminalizar el margen: estudiar y

describir esos procesos en la periferia, como si eso no existiera en otros lugares.

Eso se reproduce de distintas formas. Por ejemplo, en el caso de las mercancías chinas, se crea una imagen de que son todas malas, “chino” se vuelve despreciativo. Sin embargo, casi todos los productos que utilizamos son chinos. Existe un prejuicio que se construye internacionalmente, que atribuye valor a determinadas cosas y no a otras. Cada vez más el producto no es la materia, sino la investigación, la propaganda y la imagen, lo que vuelve inmaterial el valor de una mercancía. Y existe en el mundo una División Internacional del Trabajo que pone la investigación y el desarrollo en países centrales, y la producción y explotación de materia prima en países periféricos. O sea, la preservación del copyright, el respeto a las marcas famosas y el combate a la piratería preservan la remuneración a la investigación y desarrollo realizados en países centrales, sobrevalorada en comparación a la materia-prima (seguramente, pues los términos internacionales de cambio no son justos). Por eso, el combate a la piratería es un caballo de batalla de las organizaciones internacionales, visto como un pecado grave por formadores de opinión.

Nacionalmente vemos una especie de reproducción de eso, pues el centro ve la frontera, casi siempre, como una región problema, fuera del orden social: lugar del crimen, de la contaminación, de la pérdida de nacionalidad, donde las leyes no se cumplen. En la frontera, “la represión es prevención”, aunque no haya índices de criminalidad altos, porque ahí es más fácil justificar la violencia.

Según Luiz Antonio Machado da Silva, conceptos “operacionales” de orden social y de violencia se apoyan en algunas ideas: la organización de la vida social se debería producir por medio de disputas y conflictos; tales conflictos se percibirían de maneras variadas por distintos actores; la violencia sería un juicio negativo que se atribuye a algunas de esas disputas; las disputas al rededor del orden social lo constituyen y lo des-constituyen, “disputas cuyos extremos lógicos son aceptación o rechazo plenos, pero que en la vida real siempre se presentan en forma de combinaciones entre esas alternativas” (2014: 26)

Los análisis de Machado da Silva apuntan a los efectos deletéreos de segregar partes del territorio en nombre de la represión al crimen: abandono de las políticas sociales, recurso al control cotidiano del crimen por medio de la represión policiaca, adopción de la lógica militar de control del territorio. Si él identifica tales mecanismos en las periferias urbanas, es de imaginarse la facilidad con la cual discursos de cierre pasan a actuar sobre los sitios de frontera,

8. Conclusiones

La primera gran conclusión es que vemos un cuadro en el sur de América del Sur – que en realidad es del mundo entero – donde la relación de la ilegalidad con violencia es mucho más relevante de lo que se puede imaginar en un primer momento. Del contrabando – hormiga a las redes de tráfico internacional, el análisis de las redes de poder, de las leyes locales y de las rutas en las cuales las mercancías pueden transitar da pistas sobre las maneras en que el crimen y las redes de poder están en escena, aunque muy silenciados.

La ilegalidad es la regla, así como la violencia. Ese silencio sobre la violencia, el contrabando y la ilegalidad rellena el lugar de las relaciones normalizadas por el aparato estatal. Una discusión democrática sobre la violencia, la impunidad, el prejuicio y la cobardía podría traer la frontera hacia adentro del territorio nacional, dentro del tejido social, incluyéndola en tránsitos más legítimos. De otra manera, los discursos de la seguridad llevarán a una creciente estigmatización como lugar de la criminalidad, creando la posibilidad de medidas de excepción, que “externalizan” la franja de frontera del territorio nacional y la remueven de las políticas de promoción de los derechos ciudadanos.

Una última nota de investigación: la espiral que lleva al estudio empírico, de un caso a la formulación de teorías que cada vez abarquen más que aquí se describe depende de la organización de equipos de investigación. Entonces, la ampliación de los recursos disponibles para la investigación se hace desde la construcción de proyectos colectivos de colaboración. Están todos invitados.

Notas

1 En el presente, la frontera se presenta selectiva y diferenciada según productos y actores en relaciones de poder, y en lugares o fracciones específicas del límite. El empleo de términos como fronterización, desfronterización, fronteridades etc. emerge en la Geografía de las Fronteras / los Estudios Fronterizos como expresión teórica del proyecto de superar una presupuesta alternancia de períodos de cierre y de apertura de los pasajes fronterizos. (Amilhat-Szary, 2011).

2 Según Remigio Ratti y Martin Schuler, los efectos diferenciales de una frontera son: diferencias en los niveles de precios, en los ingresos y en los salarios, en la protección social y en los servicios a la población, sumadas a diferencias en la dotación de infraestructura (2013: 7).

Referencias bibliográficas

- AMILHAT-SZARY, Anne-Laure (2011). "Habilitation à diriger des recherches", *Grenoble 1*, (Vol.2: « Montrer le Monde, Itinéraire Scientifique Subjectif ») sous la direction de Mme Marie-Christine Fourmy.
- DAS, Veena; POOLE, Deborah. (2008). "El estado y sus márgenes: etnografías comparadas". *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 8, pp. 1-39.
- DORFMAN, Adriana. (2009). *Contrabandistas na fronteira gaúcha: escalas geográficas e representações textuais*. 2009. 360 p. Tese. PPGG/UFSC. Florianópolis. En línea: <http://hdl.handle.net/10183/32550>.
- EVA, Fabrizio. (2012). "Caging, Self-Caging, Materiality, Pyramids and Memes as Better Tools for Geopolitical Analysis - An Epistemological Anarchist Approach?" *Human Geography: A New Radical Journal*, Nov.
- HANIF, N. (ed.). (2002). *Biographical Encyclopaedia of Sufis: Central Asia and Middle East*. p. 335.
- MACHADO DA SILVA, Luiz Antonio (2014). "Violência e ordem social". In: Lima, R.S. de; Ratton, J.R.; Azevedo, R. G. (orgs.). *Crime, polícia e justiça no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- MACHADO DE ASSIS. (1994). *Quincas Borba; Memórias póstumas de Brás Cubas*. São Paulo: Scipione, [1891]. 338 p.
- MARQUEZINI, Ana Carolina Torelli. (2011). *Circulação de mercadorias na fronteira entre Brasil e Paraguai: as cidades de Foz do Iguaçu (PR) e Ponta Porá (MS)*. Dissertação (mestrado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Geociências.
- MORAES, Alex Martins. (2013). *Negociando às/margens: experiências de trabalho, deslocamento, indocumentação e acesso aos serviços do Estado na fronteira brasileiro-uruguaia*. Dissertação (mestrado). PPGAS/UFRGS3.
- PONTE PRETA, Stanislaw.(1962). *O primo Altamiro e elas*. Rio de Janeiro, Sabiá.
- RADU, Cosmin. (2009). "Border tricksters and the predatory state: Contraband at the Romania-Serbia border during the Yugoslavian embargoes". *Focaal*, Volume 2009, Number 54, verão, pp. 49- 63(15). [Acesso em 29 de junho de 2014].
- RAFFESTIN, Claude. (1993). *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática.
- RATTI, Remigio et SCHULER, Martin, (2013). «Typologie des espaces-frontières à l'heure de la globalisation, » *Belgeo* [online], 1 |. En Línea: <http://belgeo.revues.org/10546>, [18 jun 2014]. Relatório Aduaneiro 2013. Brasília, 2014.
- SACK, Robert David. (1986). *Human territoriality: its theory and its history*. Cambridge: CUP.
- SANTOS, Milton. (2004). *O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, [1979]. 440 p. Secretaria da Receita Federal do Brasil.
- SMART, Alan; LIN, George C.S. (2014). "Capitalismos locais, cidadania local e translocalidade: mudança escalar de baixo para cima na Região do Delta do Rio da Pérolas, China". *Boletim Gaúcho de Geografia*, v. 41, n. 1, Jan. Disponível em: <<http://seer.ufrgs.br/index.php/bgg/article/view/43811>>. [Acesso em: 26 Fev. 2014]

*Adriana Dorfman

Doctora en Geografía. Profesora adjunta del Depto. de Geografía y del Programa de Posgraduación en Geografía de UFRGS. Coordinadora de publicaciones de la Asociación de Geógrafos Brasileños –sección Porto Alegre, Coordinadora del proyecto Unbral Fronteiras - Portal de Acceso Aberto das Universidades Brasileiras sobre Limites e Fronteiras y del proyecto Contrabando en Brasil meridional: agentes, normas y redes. Miembro de los consejos directivos de la Asociación de Estudios Fronterizos y del Comité de Geografía Política de la Unión Geográfica Mundial. Tiene experiencia en el área de la Geografía Social, con énfasis en la Geografía Política y la Geografía Cultural, trabajando principalmente en los siguientes temas: contrabando y frontera; aproximaciones entre la Geografía y la Literatura y Enseñanza de la Geografía. e-mail: adriana.dorfman@ufrgs.br

Fecha de Recibido: Noviembre 2014
Fecha aprobación: Enero 2015